

ACTA N.º 14

MATRIZ DETALLADA Y PRESENTACIÓN DOCUMENTOS

Concurso de Público de Oposición en el Ministerio de Economía y Finanzas

La Comisión de Selección se constituye como instancia administrativa única de ejecución y responsable directo del proceso de selección, como encargada de resolver todas las cuestiones relativas con la gestión del proceso de selección, desde su conformación hasta la lista de seleccionados y elegibles. En este contexto, la Comisión se reúne en fecha 12/12/2025, siendo las 08:30 horas, vía Zoom, para analizar, definir y comunicar lo referido con relación a la evaluación de conocimientos, entrevista, matriz detallada, lista final y apertura de tachas y reclamos del puesto de Profesional Sénior en Monitoreo de Concursos de la Dirección General de Gestión de Ingreso y Promoción del Capital Humano del VCHGO.

La Comisión de Selección, fue conformada según la Resolución MEF N.º 252/2025, está integrada por:

1. Miembros plenos:

- **Representante de la Máxima Autoridad Institucional:** Horacio Codas Gómez Núñez, C.I.C. N.º 1.860.625, Gerente General, Titular.
- **Representante de la UAF:** Ángel Fernando Benavente Ferreira, C.I.C. N.º 2.188.273, Director General de Abogacía del Tesoro, Titular.
- **Representante de la Dirección General de Gestión del Capital Humano, como responsable de la UGDP:** Wilfrido Ovelar Ortiz., C.I.C. N.º 494.415, Coordinador Interino de Desarrollo del Talento Humano, Suplente.

A continuación, se presenta al Superior jerárquico del puesto convocado que es designado para integrar la Comisión de Selección por Acta, según la normativa vigente:

- **Leticia Nathalie Delorme**, C.I.C. N.º 2.492.194, Directora General de Gestión del Ingreso y Promoción del Capital Humano, Titular.

2. Veedor/es:

- **Representante de los Funcionarios:** Angélica Villalba Godoy, C.I.C. N.º 1.531.254, Suplente
- **Representante del PRISIFUMIH:** Rodolfo Daniel Rolón Gamarra, C.I.C. N.º 1.708.512, Titular.
- **Representante del SIFUPROMH:** Derlis Reinaldo Salinas Rodríguez, C.I.C. N.º 2.988.025, Titular.

3. Se deja registro, de las personas que integran el Equipo Técnico de Apoyo:

- **Patricia Fernández**, C.I.C. N.º 3.993.431.
- **Romina Amarilla**, C.I.C. N.º 3.795.399.
- **María Alba López**, C.I.C. N.º 3.191.210.
- **María Angélica Ortiz**, C.I.C. N.º 996.847.
- **Carmen Centurión**, C.I.C. N.º 1.163.879.

La Comisión de Selección hace constar en la presente Acta lo siguiente:

Punto 1: Según el cronograma definido, se realizó la aplicación de la evaluación de conocimientos por parte del equipo técnico. Se dio la bienvenida a los concursantes y se registró la asistencia, se verificó si el correo registrado es el correcto, a fin de que los postulantes puedan recibir el formulario digital correspondiente a la evaluación.

Luego de las palabras de bienvenida a los participantes, se da una explicación breve de la jornada de evaluación y la entrevista con la Comisión de Selección. Seguidamente, se realiza la verificación de las conexiones a internet, se les recordó que la evaluación es en formato de selección múltiple con una sola

ACTA N.º 14

MATRIZ DETALLADA Y PRESENTACIÓN DOCUMENTOS

Concurso de Público de Oposición en el Ministerio de Economía y Finanzas

respuesta correcta y que, necesariamente, deben responder todas las preguntas para remitir el formulario, en el tiempo establecido. Asimismo, se les solicita que respeten el tiempo señalado, a fin de evitar inconvenientes con el envío y posterior recepción de sus formularios. Finalmente, se le informó que una vez terminada la evaluación y la envíen, recibirán la calificación obtenida, aclarando que, los reclamos sobre las puntuaciones, se debe realizar en el periodo de tachas y reclamos.

Primeramente, se remite al correo electrónico un formulario de prueba, para asegurar de que no existan problemas en la evaluación propiamente dicha. Una vez que todos los concursantes hayan completado el formulario de ensayo sin dificultades, se les remite el enlace del formulario digital de la evaluación de idioma guaraní, con 5 minutos de duración, posteriormente se procede a remitir la prueba de conocimientos, con 60 minutos de duración.

A continuación, se detallan la cantidad de presentes:

Puesto	Presentes	Ausentes
Profesional Sénior en Monitoreo de Concursos.	23	23

Punto 2: Conforme al cronograma previsto, se realizó la entrevista con los concursantes por parte de la Comisión de Selección, de forma presencial. Las preguntas son seleccionadas de una Guía de Entrevista elaborada previamente, se realizan 4 preguntas de 2,5 puntos posibles cada una, y se registra la calificación en el formulario habilitado para el efecto. Cada miembro pleno registra la puntuación asignada y la calificación resulta del promedio aritmético simple de las puntuaciones de los miembros plenos que estuvieron presentes.

Todos los concursantes que se presentaron a la evaluación, se presentaron a la entrevista.

Punto 3: En fecha 12/12/2025, siendo las 08:30 horas, vía Zoom, se realizó la verificación de la evaluación curricular y se establece la matriz detallada (Anexo I) y lista orden de méritos (Anexo II), que se adjuntan a la presente.

El equipo Técnico informa que hubo un error involuntario al momento de copiar los ítems en el formulario digital de la evaluación de conocimientos, las opciones de respuesta no están relacionadas con la pregunta, por tanto, se decide anular la pregunta y sumar 1 punto a todos los concursantes.

Punto 4: Al día siguiente hábil de la publicación de los resultados se dará inicio al periodo de tachas y reclamos y de presentación de documentos durante 02 (dos) días hábiles, en dicho periodo el candidato deberá:

- a) Si así lo considera, presentar el reclamo, o la solicitud de reconsideración ante resultados publicados, mediante nota dirigida a la Comisión que deberá ser remitido al correo de: concursos@mef.gov.py

La Comisión de Selección dará retorno en el plazo máximo de 2 (dos) días hábiles, computado desde el siguiente día hábil de la recepción del reclamo o consulta.

ACTA N.º 14

MATRIZ DETALLADA Y PRESENTACIÓN DOCUMENTOS

Concurso de Público de Oposición en el Ministerio de Economía y Finanzas

La decisión adoptada se comunicará al reclamante en el correo declarado al momento de postular, a más tardar al día hábil siguiente del cierre del periodo de resolución.

- b) En este periodo de 2 (dos) días hábiles, los candidatos que figuren en la lista final (orden de méritos) deberán presentar las documentaciones establecidas en la matriz documental para formalizar e integrar la lista de seleccionados y elegibles.

Los documentos deben ser entregados en: Dpto. de Selección y Gestión de la Carrera Administrativa de la Dirección General de Gestión del Capital Humano, (Estrella 345 C/ Chile, 4to. piso del Edificio Citicentro) en el horario de 07:00 horas a 15:00 horas.

Los concursantes deben presentar las documentaciones levantadas para la postulación en el SPI del CONACYT, según el siguiente detalle:

- i. Copia autenticada por escribanía de Cédula de identidad vigente (ambos lados)
- ii. Antecedente Policial y Judicial vigente.
- iii. Copia autenticada por escribanía del documento de respaldo de la Formación Académica (Título Universitario de grado y/o Postgrado registrado por el MEC), según sea el caso.
- iv. Copia autenticada por escribanía de Certificado laboral u otros documentos que avalen la experiencia.
- v. Curriculum Vitae (Formato libre. No es el formulario de postulación)
- vi. Copia autenticada por escribanía de Certificados de Eventos de Capacitaciones.

Estas documentaciones deben estar en carpeta con un rótulo que debe contener: datos personales, código de postulación y Puesto. Deben estar debidamente foliadas (número y letra).

Cabe recordar que la adjudicación está sujeta a la presentación de los documentos y a la confirmación de los puntajes, una vez culminado el periodo de tachas y reclamos.

En caso de no afectar la puntuación, el candidato evaluado podrá conformar la lista de seleccionados o elegibles, pudiendo proseguir con el concurso.

*El postulante o candidato podrá denunciar irregularidades detectadas durante el proceso de concurso ante el VCHGO, una vez agotada las instancias habilitadas para la presentación de tachas y reclamos ante la Comisión de Selección, dentro de los 2 (dos) días hábiles de recibida la respuesta de la misma o por denegatoria ficta. Superado este plazo, se dará por decaído el derecho de reclamo.

Correo Electrónico habilitado del VCHGO: mesadeentrada_vchgo@mef.gov.py

Debiendo detallar en el correo indefectiblemente:

1. Identidad del reclamante, Institución y puesto al cual postulo.
2. Reclamo presentado.
3. Retorno de la Comisión con la decisión adoptada.
4. Justificación de desacuerdo con la decisión de la comisión, si correspondiese.

Punto 5: Se adjuntan y forman parte de la presente Acta

- Anexo I – Matriz de Detallada.
- Anexo II – Lista final o lista de preseleccionados.

ACTA N.º 14

MATRIZ DETALLADA Y PRESENTACIÓN DOCUMENTOS

Concurso de Público de Oposición en el Ministerio de Economía y Finanzas

Se cierra la sesión siendo las 09:35 horas.

Los miembros plenos de la Comisión de Selección, dan su conformidad con la firma electrónica cualificada, los demás miembros con la firma electrónica o la electrónica cualificada, según sea el caso, solicitando seguir con los trámites para la Publicación.

.....
Horacio Codas

.....
Fernando Benavente

.....
Wilfrido Ovelar



CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN
ANEXO I-Profesional Senior en Monitoreo de Concursos

MATRIZ DE EVALUACIÓN DETALLADA

N°	CÓDIGO	Idioma Guaraní 5 Pts.	Evaluación de Conocimientos 35 Pts.	Total Evaluación de Conocimientos 40 Pts.	Entrevista 10 Pts.	Evaluación Curricular				Total Curricular 50 Pts.	TOTAL DE PUNTOS 100 Pts.
						Formación Académica 15 Pts.	Eventos de Capacitación 10 Pts.	Experiencia Específica 15 Pts.	Experiencia General 10 Pts.		
40	CMEF04-548	Ausente	Ausente			Eliminado					
41	CMEF04-2460	Ausente	Ausente			Eliminado					
42	CMEF04-1869	Ausente	Ausente			Eliminado					
43	CMEF04-1991	Ausente	Ausente			Eliminado					
44	CMEF04-2103	Ausente	Ausente			Eliminado					
45	CMEF04-1484	Ausente	Ausente			Eliminado					
46	CMEF04-2066	Ausente	Ausente			Eliminado					

El Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional dependiente del Ministerio de Economía y Finanzas no se hace responsable de las informaciones vertidas en los documentos, en consideración a que las mismas son exclusiva responsabilidad de la Comisión de Selección de la Institución convocante.

LISTA FINAL (ORDEN DE MÉRITOS)

ANEXO II

Puesto: Profesional Sénior en Monitoreo de Concursos

NRO.	CODIGO DE POSTULACIÓN	PUNTAJE TOTAL
1	CMEF04-1094	95,75
2	CMEF04-1346	95,00
3	CMEF04-1160	94,50
4	CMEF04-66	94,00
5	CMEF04-1479	91,75
6	CMEF04-790	91,25
7	CMEF04-1704	91,00
8	CMEF04-1244	90,75
9	CMEF04-890	89,00
10	CMEF04-2028	88,75
11	CMEF04-1771	87,75
12	CMEF04-1061	87,50
13	CMEF04-1307	86,75
14	CMEF04-1646	86,25
15	CMEF04-347	84,75
16	CMEF04-740	84,25
17	CMEF04-1512	84,00
18	CMEF04-1757	81,00
19	CMEF04-1408	79,75
20	CMEF04-39	79,00
21	CMEF04-19	75,50
22	CMEF04-998	72,50
23	CMEF04-222	71,83

El Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional dependiente del Ministerio de Economía y Finanzas no se hace responsable de las informaciones vertidas en los documentos, en consideración a que las mismas son exclusiva responsabilidad de la Comisión de Selección de la Institución convocante.